EL CENTRO DE ESPAÑA

AÑO I — Alcázar de San Juan, 6 de Marzo de 1910. — NÚM. 6.

LABOR POSITIVA

Nos proponemos hablar del gobierno actual, y como el que ha de hablar sea un periódico joven, por esta circunstancia poco conocido su espíritu, conviene que al tratar estas cuestiones digamos algo de nosotros mismos.

Este periódico tiene sus simpatías en la política que sigue D. Melquiades Alvarez, y por consiguiente no es totalmente afecto al gobierno, porque su teoría es más avanzada que la del señor Canalejas; esto en lo que respecta á los principios. En cuanto á un orden de interés político más inmediato, ni hemos pedido ni pediremos nada al gobierno, porque no lo hemos menester. Así, disfrutamos de absoluta independencia de criterio para observar los movimientos de la opinión democrática de la región central de España é interpretar fielmente sus impresiones sobre la conducta de la actual situación política.

La opinión liberal, está observando, con intenso agrado, cómo el Sr. Canalejas se afirma en el poder, sin demostrar contradicciones fundamentales con su doctrina. Un carácter político enjendrado por el vicio de subordinar las ideas al empeño mezquino de las personas, ha podido brindar la razón aparente de que el concepto de la democracia, en España, es algo inconcreto que se alimenta del placer de crear y derribar gobiernos, pero eso que es obra de causas puramente afectivas, ha desaparecido en tres días, dejando franco el paso á los anhelos nacionales, que se determinan por movimientos francamente simpáticos hacia la obra de gobierno que camina por el sendero de las libertades.

Teme mucho la opinión liberal que el Sr. Canalejas pueda hacer coexistir sus principios con este régimen político y más todavía con un vicio del sistema, que consiste en acomodar el concepto político de la nación al criterio envejecido de la realeza, pero encontrándose con el hecho de un gobierno seriamente comprometido con la democracia, que desde sus comienzos aplica las doctrinas que antes ha mantenido ante el país, éste se llena de esperanzas, creyendo ver en el jefe del gobierno un caudillo ha tiempo reclamado por las necesidades de la patria.

Entendemos que el hecho de desviar estos movimientos populares, para utilizarlos en la obra política que hasta el presente no ha producido más que retrocesos en la labor progresiva, es tanto como pretender fundar un templo de la democracia en fuerza de pulverizar los primeros bloques del cimiento. Hay muchos, muchísimos españoles que rechazan la monarquía como forma útil de gobierno, pero que consecuentes con la lógica de la evolución que preside en todas las funciones de la vida, aplauden sinceramente los actos del poder influído por el espíritu democrático, porque saben que sólo así se favorece la modificación y la reforma.

Hubiera obtenido el Poder el Sr. Canalejas en medio de más legítimos recelos que lo ha obtenido, y si su conducta, como gobernante, respondiera á la substancia de sus deberes, la opinión sana del liberalismo, no padría menos de apoyarle, porque en definitiva no caracterizan á un régimen político las circunstancias accidentales, sino las entrañas de su principio y la demostración práctica de su existencia.

Es todavía pronto para que la gran masa democrática preste su apoyo franco y visible al Sr. Canalejas, pero si éste sigue manteniendo la integridad de su programa, es evidente que se verá defendido por el país, como jamás lo estuvo ningún gobernante.

La frase de Luis XIV diciendo «el Estado soy yo» ha sido reemplazada por la soberanía popular, que consiente las últimas monarquías á modo de rincones de la Historia. La civilización ha extendido la ciencia política por los campos donde presidía la servidumbre, y aun en estas naciones donde se conservan restos de la tradición, hay ya un concepto claro del derecho, que causa, en ciertas esferas, la necesidad de elegir entre la revolución y la reforma. No queda al sistema político que rige en España, más fuerza que la que pueda enjendrar su conducta patriótica, porque la razón científica se consumió pródigamente en la licencia; si ahora no utiliza las simpatías populares hacia el gobierno que parece que busca la interpretación fiel de los deseos de la Nación, para procurar la compatibilidad entre la monarquía y el bien público, nadie más obligado que el Sr. Canalejas á ponerse del lado del pueblo, donde ahora se ofrece como una legítima esperanza.

Estas consideraciones que sacamos de la observación sobre el espíritu público, nos aconsejan expresar la necesidad de que la opinión liberal de España se ponga al lado del gobierno, mientras éste responda al criterio político que lo caracteriza. La obra de la democracia no está en el placer, no siempre fructífero, de vencer á una situación política, sino en triunfar incesantemente sobre los obstáculos que se oponen á la marcha regular del progreso.

AL PASAR

"CASANDRA"

Cuando, al terminar el último acto, el telón cae, ocurre algo curioso en la sala del Español.

Parte del público—gente joven, casi toda—palmotea y grita entusiasmada, el resto de los espectadores se dispone á marchar en silencio. De pronto, el telón se alza de nuevo, y entre Carmen Cobeña y Ricardo Calvo, sale Galdós, y los jóvenes rompen otra vez en una formidable tempestad de aplausos, mientras el «maestro amado» mira al público. Los espectadores indiferentes contemplan un rato á Galdós, y enseguida tornan á andar. Dentro de la sala, los aplausos siguen resonando clamorosos y enardecidos.

¿Ha sido un triunfo, como obra teatral, el estreno de *Casandra*? Y yo, lector, que sobre mis amores—y los tengo muy hondos y muy sinceros para Galdós,—pongo en todo caso la verdad, vacilo, y no sé qué decirte. Desde *Realidad* acá, y cuenta que ya han pasado años, que la cultura del público ha tenido muchas ocasiones para desarrollarse y que aires europeos han soplado diversas veces en nuestros escenarios limpiando el polvo, de las viejas bambalinas, desde *Realidad* acá, jamás las obras de Galdós se han recibido con aplauso unánime, y sólo cuando las pasiones exacerbadas ó la política, que has ta con el arte celestinean impertinente, han tenido en ello interés, el insigne escritor ha triunfado por completo en la escena y su victoria ha sido tan ruidosa, tan sonada, que los descontentadizos callaron y los que protestaban gritaron en el desierto.

Ahora, como antes en *La Loca de la casa*, como en *Bárbara* después, cuando la hipocresía no mata al propio juicio, público y crítica no van de acuerdo en absoluto, aunque aquel tenga para Galdós, el escritor ilustre y portentoso, el mayor de los respetos y la más cumplida admiración.

Será ello quizá incultura del público, será acaso que la misma grandeza de las Concepciones galdosianas no penetre, sino á largo plazo, en el alma de los burgueses, horros de aficiones é intentos artísticos, en el corozón frívolo de nuestras mujeres y en los cerebros estudiantiles ahogados por literaturas sicalípticas, puede que la revolución realice hoy silenciosa, ajena á la bullanga callejera, su labor de cambio precursor del triunfo definitivo, de la definitiva consagración, pero mientras tanto Galdós, fecundo artífice de muchas cosas bellas, intrépido batallador que no descansa ni se rinde, pródigo sembrador de ideas, excelso vidente, sigue luchando, luchando día tras día desde *Realidad* á *Casandra* para que al fin de la jornada, descontentadizos ó incultos frívolos ó apasionados, haya espectadores en quienes vence el propio juicio de la hipocresía y hacen ostensible su disentimiento de esa crítica y de esa brava gente moza que convierten á Galdós en ídolo...

Y después de todo, aunque sea lamentable este divorcio, debemos congratularnos de que ello sirva para despertar la inteligencia, para ahuyentar la afonía, para conmovernos con el discurrir y el pensar, para levantarnos sobre la pobreza cotidiana, para detenernos unos instantes en nuestro caminar estúpido á través del mundo, para no hacernos, en fin, volver los ojos á ese triste espectáculo de la mediocridad ambiente que en muchos otros escenarios se descoyunta y gallardea con petulantes filosofías.

En *Casandra* hay, á juicio de muchos, una mágica Concepción del genio, una soberana visión futurista, hay, en opinión de todos, además arte puro, arte exquisito, lo mismo que en esos lindos poemas infantiles de Benavente, tiernos, sentimentales, dulcemente melancólicos...

Luis Salado.

Madrid, Marzo 3 1910.

Información política.

DESDE MADRID

Á calcular.

Hoy han llegado á Madrid el jefe del Estado y el general Marina, habiéndose anunciado oficialmente el viaje del general Weyler. Con este motivo se han echado á la fogata de los círculos políticos algunos puñados de virutas con que se alimentará, durante algunas horas, el ansia de sorpresas y emociones.

Afirman unos que, el nuevo Capitán general no volverá á Cataluña porque tiene lugar señalado, muy en breve, en más altos destinos; aseguran otros que el Sr. Weyler ha escrito á sus amigos indicando la necesidad patriótica de apoyar al actual gobierno, de un modo franco, decidido y desinteresado. De estas referencias, cada cual saca la consecuencia que le acomoda y así vamos viviendo, en pena.

La conducta del Gobierno.

A las once de la mañana dió comienzo, en Palacio, el Consejo de ministros, presidido por el Rey, terminando después de las doce.

El Sr. Canalejas recibió á los periodistas á quienes facilitó las siguientes referencias:

El jefe del gobierno dedicó enteramente su discurso á política interior, tratando, con preferencia, las cuestiones de África que, á juicio del Sr. Canalejas, merecen especial atención.

Expuso un índice de sus propósitos en cuanto al desarrollo de su política y de sus planes para la próxima campaña electoral. Según estos planes, el gobierno se propone que las elecciones generales se verifiquen en la primera quincena de Mayo, del diez al quince. En el mismo decreto sobre este punto se disolverán las Cortes actuales y se convocarán las nuevas.

El Sr. Canalejas traza su programa electoral sobre una sinceridad absoluta con el perfecto ejercicio del derecho de sufragio, puesto que no tiene adquirido compromiso alguno ni por el lado de los republicanos ni por el de los conservadores y confía en conseguir una mayoría homogénea, disciplinada y apta para funcionar como elemento legislador, bajo la inspiración del jefe del gabinete.

Ocupóse después el Sr. Canalejas de la situación económica, y mostró una gran estrañeza sobre la indiferencia con que actualmente se observan los signos de nuestro crédito, dependientes del alza constante de los valores públicos y la baja de los cambios. Sobre este punto el gobierno se decide á no apartar su atención para conseguir que nuestros valores lleguen á perder su depreciación injustificada en relación con la energía económica de España, cada día más sólida.

«Por mis antecedentes, dijo el señor Canalejas, vengo obligado á poner en planta una política radical y avanzada en la cuestión social, en la mal llamada cuestión religiosa, que yo considero como de derecho público eclesiástico, y en la cuestión económica».

«A todo dedicaré la atención necesaria; pero sin olvidar que el orden público será para mí lo preferente, y á toda costa procuraré que no se interrumpa ni un sólo instante la tranquilidad del país».

Comentarios.

Las referencias de lo ocurrido en el Consejo de ministros, ofrecidas á los periodistas por el Sr. Canalejas, han sido objeto de muchos comentarios en las primeras horas de la noche.

Ya no hay quien ponga en duda la disolución de las Cortes, cuyo decreto, según se asegura, está ya firmado por el Monarca.

El Sr. Canalejas ha debido ir más allá de la realidad en lo de que las Cortes han de ser de tal suerte homogéneas y disciplinadas, que sean un organismo legislativo obediente á la inspiración del jefe del gobierno. La composición del gabinete y la confianza que muestran públicamente los conservadores, dará según el sentir general, unas Cortes cuya gran minoría conservadora, siempre al habla con las tendencias de la derecha del gobierno, constituirán un freno, dispuesto en todo momento para contener, y en caso preciso, arrojar del poder, al señor Canalejas.

Por las noticias que se han recogido para ampliar las referencias dadas por el jefe del gobierno, se sabe que este expuso ante el Monarca el programa completo que se propone desarrollar, pero indicándolo como con epígrafes y sin concretar las renovaciones fundamentales que ha de acometer, en armonía con sus principios políticos. Indudablemente el Sr. Canalejas se siente mucho menos radical desde que ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Ministros.

¿Por qué será?

Esta es la pregunta que el público imparcial se hace al leer la fiebre de alabanzas al general Weyler, que al gunos periódicos demuestran de pocos días á hoy.

No es que se discuten los méritos legítimos del reciente capitan general ni que nadie regatea honores á que con justicia sea acreedor; es que nadie se explica que esta fiebre y esta comezón surja de improviso como ha surgido.

Hace pocos meses era objeto de grandes discusiones la adjudicación del tercer entorchado y ahora, cuando se han concedido los en vez de uno, cuando desde la fecha en que uno solo era discutido y hasta combatido por ciertos periódicos, hasta hoy no ha ocurrido ningún hecho, que modifique ni aumente los méritos del capitan general, esos mismos periódicos que no veían bien el tercer entorchado, caen repentinamente en la cuenta de que el señor Weyler merece mucho más y se suelta la fantasía para buscar preeminencias y honores y alabanzas y glorificaciones, que serán justas, sin duda alguna, pero que estaban olvidadas hace pocos meses, en los cuales no ha ocurrido nada que pueda reverdecerlas,

Y el público que medita y discurre, busca el origen de estos empeños.

X.

Madrid, 4 Marzo 1910

GRACIAS ANTICIPADAS

El gobierno que preside el Sr. Canalejas, estudia la necesidad de prohibir el juego mediante una persecución eficaz, ó reglamentarlo definitivamente para que sea amparado por la Legislación.

Para el periodismo tienen estas noticias, tanto interés, por lo menos, como para las señoras de su casa y los gobernadores de sus ínsulas: todos andamos siempre, con motivo del juego, con la moralidad en lenguas de maldicientes, el bienestar en riesgo y el decoro en inminente peligro.

No digo yo que sea obra de romanos el estudio de la cuestión, por lo que se refiere á los fines del Estado y á los deberes de los gobernantes: la moralidad es una en todas partes y á nadie se le ha ocurrido sostener que sea enteramente moral someterse á los azares de una baraja ó de una ruleta, para decidir la suerte de una familia ó solamente de un individuo, pero á tal punto llegan las leyes en lo tocante á la propiedad, que no faltará quien invoque los términos absolutos de ésta, para deducir que, cada cual es libre para hacer de su capa un sayo. Por eso la cuestión es enteramente clara para los enemigos del juego y no lo es tanto para tahures y zurupetos.

El juego será todo lo legítimo que quieran los jugadores—especialmente cuando ganan, que cuando pierden ya es otro cantar—pero hay que ponerse de acuerdo en el corolario interesante de si el hombre puede, legítimamente, someter el dinero, por muy suyo que sea, á los caprichos de la suerte. Ya sé yo que la fortuna es también un factor esencial en los negocios declarados lícitos por la ley, y cuando esa fortuna vuelve la cara, lo mejor es echar tabaco y aguantarse, sin que por aquellos reveses naturales haya para que se escandalice la familia; pero es que en el mundo de los negocios son los hombres los que operan, mientras que en el juego es el azar ciego quien preside, y mucho peor si son los hombres.

Los frutos de toda gestión moral, van de la mano del provecho íntimo, pero en los del juego no se echan de ver, sino en rarísimos casos. La ganancia es el estimulante del vicio y de la corrupción. La pérdida se refleja casi siempre sobre las débiles costillas de la cónyuge, y en fin de cuentas el jugador es un desventurado que acaba, cardiaco, en la miseria ó en la cárcel. Esto que todos los hombres, incluso los jugadores, tenemos por verdades indiscutibles, tiene asiento en las leyes y más todavía en los hogares, donde el jugador es una especie de hurón á cuya presencia huyen todos los afectos.

¿Que apesar de ello, cada cual es libre de hacer, con su dinero, aquello que buenamente le acomode? Por mí, estamos de acuerdo; pero no se me podrá impedir que en nombre de las mujeres y de los niños, víctimas siempre de los reveses del juego, haga unas cuantas consideraciones que los jugadores serán los primeros en aceptar cuando vayan hacia su casa, desvelados, llenos de desesperación y con la pesadilla de los

números ó de los naípes que llamaron á la rápida raqueta para que, como brazo de muerto, agarre con irritante avaricia el dinero del prójimo y lo confunda en el montón agitado, donde las monedas se revuelven á modo de condenados inocentes.

Los periodistas y los gobernadores —honrados por supuesto—lo que deseamos es que el juego se reglamente, por que no se puede sufrir con paciencia la acusación constante que se lanza contra ambas clases por causa del juego. En el periodista, especialmente, constituye este vicio el más irritante de los suplicios. Si el periódico calla, el Director es un hombre inmoral que vende su silencio; si habla, es un barátero que explota inicuamente el oficio.

Claro es que tales acusaciones tienen su motivo. Como una pesadilla, tengo agarrada al cerebro cierta escena que un amigo me hizo presenciar. En una capital de provincia, actuaba una empresa de juego. Un periódico local insertó un suelto llamando la atención de las autoridades; yo me informé cuando el diario estaba en máquina y lo puse en conocimiento de mi amigo, el cual, autorizado por los banqueros compró aquella misma noche la edición y pagó treinta y cinco pesetas al Director, *en cuenta de su trabajo*. Yo, oculto detras de un cortinaje pude presenciar cómo entraron en la sala de juego mi amigo y el Director de la publicación Aquel llevaba debajo del brazo izquierdo los ejemplares del periódico y sobre el tapete verde arrojó las monedas que pagaban á la Imprenta y al miserable.

Por que no habrá sido este el único caso, los periodistas andamos siempre en riesgo de aparecer repugnantes barateros ó inconsecuentes con el deber y quien más, quien menos, desea que se nos libre de la carga, aun á trueque de que el juego sea como los estancos, con su correspondiente estanquera. Así puede ser que ganen hasta las administraciones de los periódicos, porque no dejará de haber *garitos* que anuncien la partida con entreactos de cinematógrafo y otras diversiones mas ó menos gráficas.

Por de contado, yo envío las gracias anticipadas al Sr. Conde de Sagasta, si se decide á que los jugadores mejoren su condición social.

Luis Bória.

...«CON ESPECIAS»

«En Zaragoza, una noche...»

pero no en la Fuente Castellana, como reza la copla, sino en un almacén de relojería y óptica, se ha cometido un robo importante, á pesar de tener adoptadas grandes precauciones como timbres de alarma, luz encendida durante toda la noche y un perro de presunta fiereza. Sin embargo, no se ha evitado, llevándose los cacos muchos objetos de valor, y—lo que es más gracioso—llevándose también el perro. Yo, juez, proceso al perro por complicidad...

Metafóricamente hablando, algo análogo ha ocurrido al gobierno del señor Moret. No obstante los timbres de alarma de la prensa del Trust, del permanente lucir de Alba en Gobernación y de Luque mordedor (con perdón sea dicho), ha dado con el poder al traste... ó al *trasto*, según he oído que zunzunaba entre sus convulsos labios un coro de moretistas, capaces de dejar tamañitos á los hugonotes del coro de los puñales. Menos mal que, si en Zaragoza se han llevado el perro, á Moret y consortes les han dejado á Luque y á Weyler, como quien dice mastín y boledogue.

***

La jefatura del partido (por el eje) liberal está en litigio. ¿Han visto ustedes alguna vez, cuando se echa un mendrugo en un corral poblado de gallináceas, cómo lo coje con su pico el ave más presta, y viene otra y se lo arrebata, y sobreviene una tercera y se lo quita á la segunda, y así sucesivamente van desmigajando el mendrugo que ninguna de las *ansiosas* acaba de comerse tranquilamente, por ser mucha miga para tan poco pico? Rostand y yo lo hemos contemplado y visto más de una vez.

Pues la jefatura es como el mendrugo de mi observación, y Moret, Canalejas y alguno que otro se parecen á las aves *ansiosas* en todo... menos en lo del poco pico. Sabido es que no es escaseo de pico ni de *píques*. Su pico parlamentario y presupuestívoro importa un pico y otro pico y hasta más picos que una cordillera al triste país, que, entre desdeñoso y colérico, presencia ese intento de partición de la túnica, que Montero, israelita injerto en gallego, trata de efectuar.

***

Afirma el Sr. Montero Ríos, acerca de la carta que dirigió al Sr. Moret, que ha aconsejado á éste que no la publicase.

El Sr. Montero Ríos debe de ponerse los calcetines al revés, por no enseñarlos por el derecho. Y así hay que entenderle á él: al revés.

Si esa carta maciza, incolora, desvaída, plúmbea, cuya sintaxis rechina, no se ha escrito para la publicidad, ¿para qué se ha escrito?

¿Será que, como en las zarzuelas malas, tras de un diálogo en que todo se explica, viene un cantable en que se repite lo que se dijo recitado? Porque suponemos que el Sr. Montero, al formar parte del duelo en la calle de Doña Blanca, expondría al Sr. Moret, en sus reiteradas visitas, el resultado de sus gestiones, no limitándose á permanecer mudo y con semblante compungido.

De seguro que después de la lectura de la carta, que es plato fuerte é indigesto, como quien dice unos *galianos* epistolares con liebre ó... gato encerrado, el Sr. Moret ha tenido que propinarse un enérgico purgante.

EL DISTRITO DE ALCAZAR

Desde que cayó del poder el Sr. Moret, han circulado por el distrito electoral de Alcázar los rumores más desatinados sobre las circunstancias que han de concurrir á la elección de diputado á Cortes. Es verdad que esos rumores, inventados por el escaso número de adversarios que aquí tiene el insigne orador D. Melquiades Alvarez, no causaban sino risa ó indiferencia, pero al fin circulaban y sobre ellos ha podido fundarse algún castillo de naipes.

Nosotros no hemos podido ignorar el origen ni la finalidad de esa labor, pero la hemos visto de tal modo insignificante que nos ha parecido mejor procedimiento esperar á que las mismas personas que comenzaron la obra, sean las encargadas de destruirla por la cuenta que les pueda tener el hecho de no seguir usufructuando el ridículo. Ahora no hay dudas en el asunto y solamente á los efectos de hacernos eco de estas noticias nos ocupamos de él.

Se asegura que alguien ha solicitado del gobierno, apoyo para luchar en el distrito de Alcázar, contra la candidatura de D. Melquiades Alvarez. No podemos tomar en serio esta afirmación, porque constándonos que no lo ha hecho ni lo hará D. Pedro Arias, y no siendo admisible que el Sr. Conde de las Cabezuelas, conservador, acuda en demanda de ministerialismo al Sr. Canalejas, no podemos suponer, si no es con carácter humorístico, ninguna otra pretensión sobre el distrito. Se ha dicho también que las personas más interesadas en tales ocupaciones de *encasillados*, son las que afirman ahora, refiriéndose á conceptos expresados por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que el Gobierno ha decidido abstenerse de tomar parte, en las elecciones, en el distrito de Alcázar, por donde ya sabe el Sr. Canalejas que desea ser diputado D. Melquiades Alvarez.

Aclarada la situación por los mismos que han mostrado cierto interés en embrollarla, nuestra misión está cumplida.

Creemos, lealmente, que la tutela política de D. Melquiades Alvarez, ha de causar una honda transformación en estos pueblos, cuya consideración nacional, más que olvidada menospreciada por los poderes públicos, ha retardado la obra civilizadora en una comarca que debiera figurar entre las más ricas y prósperas de España, y como estamos seguros de que la opinión casi unánime del distrito es afecta al Sr. Alvarez, del mismo modo que éste ha de cumplir escrupulosamente los compromisos adquiridos ante ella, no hemos de hacer otra cosa que celebrar el escaso tiempo que se ha dedicado á empresas imposibles.

Estos pueblos han evolucionado francamente en su vida política; la opinión general formada por las clases industriales y obreras es lo suficientemente libre para dirigir sus determinaciones hacia su beneficio positivo, y es inútil todo intento fraguado para hacer volver el distrito al estado depresivo que antes tuviera.

Por otra parte; las personas que legítimamente pueden aspirar á la representación en Cortes por Alcázar, en virtud de contar con base electoral más ó menos fuerte, son, ante todo, amantes de la tierra manchega, por que aquí nacieron y aquí conservan sus más caros afectos: saben que el amparo político del gran tribuno ha de ser más provechoso que otro alguno, y lo aceptan, convencidos de que así cooperan eficazmente á la obra que reclaman las necesidades de estos pueblos.

Los amigos políticos de D. Melquiades Alvarez, saben que éste ha de ser diputado por Alcázar en las nuevas Cortes: los adversarios deben saberlo, para no gastar el tiempo inútilmente.

***

Mientras el actual presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real, nuestro particular y querido amigo D. Sacramento Hidalgo, ha ejercido el cargo de Gobernador civil interino, se ha recibido en aquel centro la R. O. del Ministerio de la Gobernación anulando las elecciones municipales últimamente verificadas en Socuéllamos; pero el Sr. Hidalgo no ha ordenado el traslado y cumplimiento de la indicada disposición, según se nos asegura, por no disgustar á cierto compañero suyo que influyó, con gran tesón, para que la Comisión permanente acordara la validez de las elecciones, contra los legítimos deseos de los melquiadistas de Socuéllamos.

Como favor, nos parece insignificante para el compañero del Sr. Hidalgo; como disfavor nos resulta de alta significación para nosotros, que siempre hemos querido ver en único Sacramento de la Diputación provincial de Ciudad Real un refugio para la justicia y un apoyo de los movimientos francamente democráticos de la Mancha.

Además al Sr. Hidalgo le constaba un hecho de gran interés. Sabía que una persona que le recomendaba la validez de las elecciones de Socuéllamos, debe á los melquiadistas su crecimiento político y paga laborando contra ellos. Ya sabemos que D. Sacramento no tenía por qué constituirse en amable tutor, aconsejando lealtad y gratitud, pero es que el hecho de apoyar á sabiendas, semejante conducta, y ratificarla más tarde con una especie de ensañamiento, nos parece una complicidad poco propia de nuestro querido amigo.

CARTA SEMANAL

Por la región.

Tomelloso

Semana terrible.—Herido por imprudencia.—Dos robos.—Un asesinato.—Política.

Las costumbres de este vecindario, han producido aquí el hábito de la paz y la confianza del sosiego público. Pasan años y años sin que el espíritu se agite por las emociones del crimen, ni se indigne por el fruto de las malas pasiones, y el vecindario ha podido adquirir una beneficiosa tranquilidad que constituye el más legítimo orgullo de ese pueblo. Por eso, cuando un hecho criminal da que hacer á la justicia, las gentes sufren honda sacudida y se observa por todas partes una protesta que dura largo tiempo.

***

La semana se caracteriza, hasta hoy, por triste prodigalidad. Comenzó por un hecho casual, debido á la desgracia y á la imprudencia.

El lunes, día 28, á las dos de la madrugada, se hallaban en el portal del Ayuntamiento varios dependientes de la casa, entre ellos el cabo de serenos Isidoro Olmedo y el sereno Vicente González Seco. El primero sacó su revolver para enseñarlo á sus compañeros; lo descargó y suponiendo que había extraído todas las cápsulas, hizo funcionar el disparador, con tan mala fortuna, que habiendo dejado un cartucho, salió el tiro é hirió en el muslo derecho á Vicente González. El estado del herido es de gravedad y acaso sea necesario proceder á la amputación de la pierna.

***

La Guardia Civil de este puesto ha presentado en el juzgado municipal un atestado formado con ocasión de un robo verificado en la casa de campo llamada «Casa de Alvarez» propiedad de D. Miguel Henríquez de Luna. Los ladrones se llevaron cuatrocientos pares de palomas, sin dejar siquiera una pluma que sirva de rastro al camino que hayan podido seguir.

Otro hecho de análoga naturaleza, aunque no con el mismo resultado, ha tenido lugar estos días. Un individuo del pueblo de Munera, robó varios arados, haciendo sin duda un recorrido por los campos. La policía y la Guardia civil echaron mano al estraño ladrón y le dieron algunos paseos por las calles, cargado con uno de los objetos de su predilección.

***

El día 1.º, á las ocho de la noche, se cometió un crimen que ha causado penosa impresión y viva repugnancia, por la forma cobarde y alevosa en que se ha realizado.

Catalino Giménez González, de sesenta y un años, y suprimo segundo José María Giménez Morales, de sesenta y siete años, ambos jornaleros, vivían en una misma casa, propia de este.

Por cuestiones habidas entre ambos, á causa del pago del inquilinato, se habían roto las relaciones entre los vecinos, pero sin que nada hiciera temer un grave choque personal, por la avanzada edad de entrambos.

Hay quien dice que el inquilino Catalino Giménez temía ser desahuciado de la casa y con este motivo venía suscitando, estos últimos días, ágrias cuestiones con la familia de sus parientes, insultando á las mujeres y amenazando al dueño de la finca. Anoche esperó la llegada del José María Giménez y cuando éste salía de la cuadra, se lanzó sobre él y le asestó una cuchillada en el cuello

El herido, sin poder lanzar un grito, salió á la calle y se dirigió, corriendo, por la calle del Campo hacia la plaza, sin duda para pedir auxilio en el Ayuntamiento, pero en medio de la calle cayó desplomado y falleció instantaneamente, desangrado por la profunda herida que le había interesado una importante arteria.

En el momento de caer en tierra el herido, pasaba cerca de él una hija suya, que iba á visitarle. Algunas vecinas que habían observado el paso vacilante del moribundo, dijeron á la mujer que sin duda el caído era un borracho y todas se acercaron, presenciando la horrible escena que se desarrolló al reconocer la hija el cadáver de su padre.

A los gritos de las mujeres acudió la gente y se dió aviso á las autoridades que se personaron sin pérdida de momento en el lugar del crimen.

Pronto se dió con la pista del criminal, y el jefe de la policía D. Francisco Almenara se dirigió á la casa de la víctima. Allí estaba el asesino, encerrado en sus habitaciones y amenazando con hacer fuego sobre quien pretendiera penetrar en ellas; pero el Sr. Almenara, con una serenidad, digna de elogio, abrió rápidamente la puerta y detuvo al criminal, que fué conducido á la cárcel.

No hay cuestión.

Han desaparecido las dudas que dos ó tres personas se dedicaban á sembrar, en el campo político, durante la semana pasada. Porque ya se aclaró todo, puedo decir que esa labor de pájaros negros tenía por objeto crear cuestiones sobre la posibilidad de que surgiera una candidatura para diputado á Cortes contra el ilustre orador D. Melquiades Alvarez á quien, salvo algunos incompatibles con las doctrinas del insigne patriota, todos los habitantes de Tomelloso, desean ver representando en Cortes el distrito.

Es cierto que se ha procurado conseguir apoyo del gobierno para una candidatura contraria al Sr. Alvarez, pero el ilustre jefe del Gabinete, Sr. Canalejas, que conoce muy bien las circunstancias en que se halla el distrito y que sabe perfectamente que un candidato ministerial no podría conseguir otra cosa que el ridículo más espantable, se ha negado á patrocinar empeño tan estéril. El distrito quedará en libertad de elegir á quien tenga por conveniente, sin recomendación alguna oficial y claro es que ya sabemos quién ha de ser el diputado: D. Melquiades.

SOCUÉLLAMOS

El carácter luchador de este pueblo, mantiene constantemente la pelota en el tejado por lo que hace á la vida política. No se concibe aquí el ejercicio de los derechos individuales, si no es removiendo las pasiones, que alguna vez han llegado á todas las exageraciones del entusiasmo y del encono.

Decir á los vecinos, y aún á las vecinas de Socuéllamos, que miren la política con calma, es predicar en desierto. Familias enteras se han visto alteradas por la más honda repulsión, á causa de los empeños políticos que dominan el espíritu de las gentes, como aya que les interesa sobre todos los menesteres de la vida.

En rigor no sería censurable esta nota del carácter, si algunas veces no se echara por los trigos de Dios para ir atropellando á todo vicho viviente.

El próximo domingo tendrá lugar la apertura del *Centro Melquiadista*, cuya sociedad tiene el siguiente origen.

Había aquí un Casino cuyos socios, en su casi totalidad eran melquiadistas. Por motivos que no son de este caso, se pensó en realizar una reforma del Reglamento y se propuso que el Casino tomara el nombre de «Centro Melquiadista»; algunos se opusieron y lograron impedir que la Sociedad se constituyera con el honroso título, pero como el local era lo más interesante, hasta el punto de que no es posible la vida del Casino fuera de su casa de siempre, los melquiadistas, es decir D. Manuel Navarro adquirió el edificio, lo hizo desalojar por la sociedad que lo ocupaba y fundó el Centro Melquiadista con verdadera esplendidez, como corresponde al culto político que se ha de observar.

Todo el edificio ha esperimentado grandes reformas; los salones han sido lujosamente decorados y las dependencias todas instaladas como es de rigor en una sociedad de esta índole, que está animada por los más nobles entusiasmos,

Como queda dicho, la apertura del Casino tendrá lugar el próximo domingo, pero la fiesta de inauguración se verificará más adelante, cuando pueda asistir el ilustre orador D. Melquiades Alvarez.

***

Tengo entendido que ha sido devuelto, sin aprobar, el reparto de Consumos del año actual. Esto demuestra lo bien que se ha confeccionado el documento y por si no es bastante la declaración oficial, oígase al pueblo de Socuéllamos.

***

El Ayuntamiento se propone crear un cuerpo de policía, que defienda á las personas y á la propiedad, harto necesitadas de defensa en este pueblo donde esa clase de garantías van siendo pura fantasía. El acuerdo ha sido, como no puede menos, favorablemente acogido por la opinión, pero como aquí no vienen solas las noticias buenas, esta se hace acompañar por la de que los individuos de la policía, serán designados entre las personas que rechazan las gentes honradas. Yo no puedo creer en la verosimilitud de este rumor, por que me resisto á sospechar que para guardar las personas y los bienes del pueblo de Socuéllamos, se elijan individuos que hayan tenido malas cuentas con la justicia, como no sea que pensemos organizar algo así como el famoso cuerpo de *correales*, y francamente, no creo que nos hallemos en ese caso.

DE HACIENDA PROVINCIAL

Para el Sr. Delegado de Ciudad Real

En uno de los números anteriores de este periódico nos hacíamos cargo de una queja justísima del Ayuntamiento de Tomelloso, sobre la improcedencia de una ejecución enviada contra aquel municipio por débitos de consumos.

Decíamos entonces que el Ayuntamiento actual, á cuya cabeza figura una personalidad prestigiosa que está realizando todo genero de sacrificios para normalizar aquella Hacienda que dejó totalmente destruida la situación conservadora, ha cubierto, durante los pocos meses que lleva al frente del municipio, la mayor parte del crédito que tenía en favor del tesoro, y cuando la delegación de Ciudad Real puede convencerse de la rapidez del pago y de la garantía de solvencia, envía un delegado, que alije más al municipio y no consigue más prontitud en la recaudación. Este acto, á todas luces inoportuno y perjudicial, era el motivo de nuestro ruego, que hasta hace algunos días no ha sido atendido.

Después nos hemos enterado de que el actual Delegado de Hacienda de Ciudad Real, es interinamente, el Interventor D. José Manuel Sevilla, á quien personalmente no conocemos, pero de cuya providad y competencia tenemos los más ciertos informes, y estamos seguros de que no ha tenido conocimiento de la reclamación del Sr. Alcalde de Tomelloso ni del ruego que este periódico le ha dirigido, con el propio motivo.

Por lo mismo que el Sr. Sevilla es para nosotros, una persona totalmente desconocida, podemos, sin riesgo de incurrir en la adulación, decir pública mente cuanto escuchamos en privado, que son conceptos altamente favorables para la honorabilidad y competencia del íntegro funcionario que está llamado por sus méritos á ocupar puestos preeminentes en la administración pública. Esto y no otras razones, nos dan el mejor derecho á esperar que se nos atienda en el justo favor que solicitamos para Tomelloso. En otro funcionario podrá ser violento acceder á estos requerimientos de la equidad, pero en el Sr. Sevilla son imposiciones de su rectitud y de su elevada inteligencia.

MERCADOS NACIONALES

Vinos y alcoholes.

Prescindimos de insertar las noticias comerciales recibidas esta semana porque no difieren sus cotizaciones á las que publicamos en el número anterior. El mercado manchego sigue sostenido en 2,50 á 3 pesetas arroba de vino, así el blanco como el tinto.

La fabricación de alcoholes continúa paralizada por falta de demanda y sus precios son 130 pesetas hectolitro sobre vagón.

La única nota que podemos observar se refiere á la actividad del mercado. La calma se ha acentuado notablemente en los últimos días, hasta el punto de ser muy escasas las transacciones.

Se atribuye esta paralización mercantil á dos causas: una al acaparamiento realizado por los almacenistas durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero; y otra, las averías ocurridas en la línea de Galicia que no recibe mercancías desde los principios de la semana.

Los precios se conservan firmes.

PAISAJES DE LA MANCHA

V

(1) ***Por el camino.—Las carrascas del Miliciano.—Un episodio.***

Por el lado derecho se desliza rápidamente el Guadiana, encauzado desde el Puente del Rey por tosco canallilo y cubre el *Baño del Infante*, único recuerdo de aquel D. Sebastián, antiguo dueño de estos parajes, de nuevo recobrados al reconocer el trono de Isabel II. El tal Baño no es sino un pequeño ensanche del Canal, que todo pudo ser menos lo que la tradición ha conservado.

Varias corrientes, hijas del Canal ó de brotes que surgen hervorosos, corren á saltos, lanzando al viento sus espumas blancas; el paisaje ha sacudido su modorra; las aguas multiplican sus ruídos y esparcen su fecundidad pintando con manchas verdes la hondonada.

La laguna del Cenagal, una de las dos *sobrinas de la dueña Ruidera*, cubre la cuenca hasta Mirabete, donde otra vez se escucha el girar de las dinamos transformando la energía del Guadiana en haces de luz y fuerza ponderable.

Mirabete se apoya sobre el borde de una meseta calcárea, en cuyas oquedades tejieron las aguas y los siglos sus lindos encajes de piedra. Más arriba otra laguna, la *Coladilla*, esconde sus bordes entre los carrizales.

La cuenca regulariza sus contornos en dos líneas sensiblemente paralelas y rectas, formadas por elevados cerros y cubre el fondo la *Cueva Morenilla*, tercera laguna, cuya superficie refleja el obscuro verdor de los montes, como limpio y pulido espejo.

Á la izquierda, en suave declive de dos cerros, se abre un pequeño valle cubierto de tomillos; junto al camino, álzanse las encinas jigantes, muestras de una naturaleza enérgica y ejemplos mudos de la Historia.

Las Carrascas del Miliciano son dos soberbios ejemplares, verdaderamente gemelos, por su proximidad y semejanza. Sobre sus brazos retorcidos se eleva el obscuro y apretado ramaje que forma en cada encina la copa redonda como un globo enorme. Entrambos árboles presiden la hermosura del paisaje, al que prestan una nota de eternidad solemne, y al fresco de sus sombras, se ha repetido mil veces el eco de la tragedia que presenciaron los añosos troncos; quizás porque estos sirven de eslabón á la cadena del pasado, las *Carrascas del Miliciano* serán siempre dos objetos venerados por el respeto de las gentes manchegas.

Un testigo de aquella tragedia vive todavía. Cuando le pregunté detalles de la sangrienta jornada, sus ojos, sin luz, buscaron con siniestra fijeza el sonido de mis palabras; el venerable rostro, frío por la mudez de sus pupilas, perdió de pronto la sonrisa de su vejez plácida, y al punto adquirió la expresión dura con que se acusa y se maldice.

Han pasado setenta años—me quiso decir el *Tío Paco*—y aún no se han borrado de mi memoria los recuerdos de aquella ruína. Los campos devastados, las mieses incendiadas, desiertos los pueblos; el robo y el hambre por todas partes, como frutos de una lucha infame causada por el fanatismo religioso. Los *Palillos*, compañeros del *Orejita* y del cura Merino, habían hecho de la Mancha el campo de sus correrías; saqueaban las haciendas, robaban los ganados, secuestraban las gentes é imponían injustas exacciones á los municipios.

Un día se tuvo noticia de que la partida de los *Palillos*, acampada cerca de Ruidera, tenía el propósito de caer sobre Tomelloso. Los Milicianos de aquí avisaron el peligro á los de pueblos inmediatos y en poco tiempo se organizó un mezquino ejército, compuesto de honrados labriegos, sin organización alguna ni apenas armamento, ajenos á toda práctica guerrera y sin otras municiones que los nobles conceptos de su hidalguía generosa.

Debía de ser á fines de Mayo, porque los campos hallábanse cubiertos de doradas mieses. Bien de mañana salió el ejército de Milicianos con el intento de dispersar á los bandoleros; tomaron por el camino del *atajadero* y desde este sitio fueron quedándose, ocultos entre los peñascos de la cuenca del Guadiana, los soldados menos animosos, y, así era el número de los bravos, que no compondrían la docena los que llegaron más allá de Mirabete.

A poco andar desde las dos grandes carrascas, divisaron nuestros Milicianos á la partida que, no bien se apercibió del peligro, emprendió la huída á través del monte, creyendo sin duda, que una columna del ejército regular les iva á la mano; pero al coronar los fugitivos una altura, pudieron observar que sus perseguidores eran gentes de la Milicia Nacional, y la partida se organizó y apercibió para el ataque, volviendo sobre sus pasos y tratando de cortar la retirada al enemigo.

Los Milicianos, abandonando la ventajosa posición de un escarpado cerro, bajaron á la vega y emprendieron la huída sobre el camino, pero ya era tarde, porque los *Palillos*, avanzando veloces por el monte coronaron las alturas que dominan la cuenca y cayeron sobre un grupo que á la sazón cruzaba por las carrascas. No hubo perdón para aquellos desgraciados, aunque rindieron sus armas sin disparar un tiro; el jefe y sus íntimos amigos que le rodeaban, cayeron vilmente asesinados, al pie de uno de los grandes árboles, y la partida emprendió la persecución del resto de la fuerza.

Rendidos por la fatiga y el terror se entregaban á cada paso, los Milicianos, y la orda de forajidos iva renovando el color de su sangrienta huella. La última víctima, que montaba brioso caballo, había logrado salvar los cerros y corría entre una nube de polvo, llevando á las ancas á un compañero. Ya se distinguía el risueño blanquear de las casas del pueblo sobre la llanura, pero el noble bruto galopaba cansado por el exceso de carga y de carrera, y los feroces *Palillos*, borrachos de sangre, acercábanse más á cada instante. El más joven de los Milicianos, apreciando el peligro de entrambos, apeóse rápidamente del caballo y buscó refugio oculto entre las mieses de inmediato campo de centeno, pero ni con la libertad de su carga pudo conseguir el fugitivo que su caballo salvara la corta distancia que de la población le separaba, y cayendo en manos de la turba, fué bárbaramente acuchillado. De aquella escena de inhumanidad y de fiereza, se libraron unos cuantos que, ocultos entre las peñas ó entre los carrizales de la vega, no fueron descubiertos, y el joven que expuso su vida por favorecer el salvamento de quien dió la suya por salvarle.

El sangriento episodio se gravó en la sencilla imaginación de los manchegos, con los caracteres más espantosos de aquella guerra llena de vilezas, que así habían de ser los frutos de una contienda ilógica, cuya trama estaba tejida por el más criminal de los egoísmos y aún será mantenida la urdimbre por el único fanatismo de las sociedades.

El empeño carlista disuelto en las vejeces de la idea monárquica, no es ya más que una página negra de la Historia, pero el espíritu que encendió nuestras guerras civiles vive todavía y vivirá mientras exista en el ambiente nacional la doctrina de Belarmino.

(Continuará.)

(1) Se reproduce íntegro este artículo porque el publicado bajo el mismo epígrafe en el número anterior, se insertó incompleto á causa de haber sufrido retraso en Correos las cuartillas que componían la última mitad del trabajo.

EXTRANJERO

NOTICIAS COMERCIALES

EGIPTO (Port-Said).

Indicaciones á los productores y comerciantes españoles.

Las cifras anteriores son la mejor demostración de la inercia de nuestro comercio en sus relaciones con el mercado egipcio. No obstante el aumento considerable que supone nuestra importación en 1908 con relación al año anterior (L. E. 16.887), precisa que los exportadores españoles fijen su atención en un país que por su relativa proximidad á España y por la índole de los principales artículos que en él se consumen pudiera ofrecer ancho campo de experimentación á nuestro comercio exterior. No existe ninguna razón fundamental que justifique el lugar insignificante que ocupa España en el Cuadro general de Estadística. Nuestros productos en general, y muy particularmente las frutas naturales, vegetales en conserva, los vinos de mesa y dulces, los tejidos, las ropas blancas confeccionadas, el calzado, etc., podían competir ventajosamente en calidad y baratura con sus similares extranjeros, mediante un pequeño esfuerzo de actividad por parte de los fabricantes y exportadores españoles.

Algunas tentativas de importación de frutas y conservas han dado excelentes resultados, como lo prueba la demanda que de las mismas se ha hecho recientemente á un comerciante español venido á Port-Said con el sólo objeto de estudiar las condiciones del mercado egipcio y que por circunstancias especiales, ajenas en un todo á su voluntad y á la brillante perspectiva que le ofrecía la importación en Egipto de productos españoles, no ha podido llevar á término su feliz iniciativa. Porque no basta que el comerciante ó el productor se limiten á ofrecer sus mercancías en condiciones más ó menos ventajosas fiados de la actividad y buena fe de un representante retribuído. Es preciso tener en cuenta que el comisionista extranjero desconoce casi siempre la calidad y variedad de esas mercancías en el país de origen, que la oferta hecha por el mismo en el mercado, carece, por consiguiente, de sólidas garantías, y que muchas veces sus intereses particulares, si es comerciante, y aun sus intereses contrapuestos de nacionalidad, siendo extranjero, aminoran y quizá anulan el buen resultado de su gestión. Esto sin contar con la adulteración de que son susceptibles ciertos productos, adulteración que, una vez realizada, excluye para siempre la demanda del consumidor. A fin de obviar estos inconvenientes y en nuestro afán de ofrecer las mayores ventajas y garantías á los exportadores españoles, nos permitimos señalarles dos caminos: ó el nombramiento único de representantes españoles conocedores de los artículos objeto de la importación y de sus similares extranjeros, representantes bien retribuídos, versados en inglés ó italiano por lo menos y dedicados exclusivamente á la propaganda en Egipto de aquellos artículos, ó el establecimiento de almacenes ó depósitos donde estuvieran en debida forma nuestros productos nacionales, aún casi desconocidos en su inmensa mayoría. Esto último ofrecería la ventaja de una propaganda eficaz y de un mercado seguro, pues, nadie mejor que el propio interesado para rechazar aquellos productos que no llegaran en buenas condiciones y ofrecer únicamente los que por su excelente calidad y buena presentación habrían de obtener indudable preferencia sobre sus similares del extranjero. Si á esto se añade el enorme consumo que de toda clase de víveres realizan las grandes compañías de navegación, cuyos barcos hacen escala en los puertos de Egipto, y la posibilidad de surtir á las mismas con ventaja mediante una propaganda activa é inteligente, es indudable que el éxito coronaría los esfuerzos de la iniciativa, dando margen á una nueva expansión comercial de positivos resultados.

Sistema arancelario de Egipto.—Pagan las mercancías importadas el 8 por ciento *ad valorm* mas un 1 por 100 de descarga y mielle, salvo los tabacos, cuyo impuesto es de francos 6,50 el kilo.

Créditos.—Los concedidos á comisionistas y compradores varían según los casos: por vinos letra de seis á nueve meses, confecciones de cinco á seis, tejidos de seis á ocho y quincallería de tres á cuatro.

Comisiones.—El tipo es el siguiente: frutas secas el 3 por 100, conservas alimenticias del 1 al 3 y vinos del 10 al 15 por 100.

Líneas marítimas.—Las principales Compañías de navegación para puertos de Egipto, son: la «Norddeutsche Lloy», «Peninsular Oriental», «Orient-Line», «Lloyd Austriaco», Messageries Maritimes», «Navegazione Generale Italiana» y «Trasatlántica Española.»

Casi todos los vapores de las expresadas Compañías hacen escala en Marsella; los de la «Península Oriental» y de la «Orient-Line» hacen también escala en Gibraltar. Los vapores de la «Trasatlántica Española hacen un viaje mensual, partiendo de Liverpool y tocando en Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Génova, Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapoore, Manila é Ilo-Ilo.

***

Según noticias fidedignas, el Gobierno egipcio está dispuesto á prorrogar la concesión de noventa y nueve años concedida á la Compañía del Canal de Suez en 1869 para la explotación del tráfico. Las condiciones de la prórroga, ya presista en una de las cláusulas del contrato inicial, serían una indemnización al Estado de 3.000.000 de libras egipcias y de un tanto por ciento en los beneficios, comprometiéndose por su parte la Compañía, á la construcción de un nuevo canal paralelo al existente. La prórroga se haría por cuarenta y cinco años, finalizando, por tanto, la concesión en 2.014, ó sea dentro de 105 años.

NORUEGA CRISTIANÍA

Comercio con España.

Del examen de las estadísticas oficiales resulta que nuestro comercio con Noruega ha seguido durante el año 1908 una marcha normal, sin alteraciones de importancia. Han mejorado las importaciones de uvas frescas, mejora que obedece probablemente al aumento experimentado en las entradas totales de dicha fruta en el país durante el año 1908, las de higos, las del azufre, del corcho y de la sal.

En cambio han disminuído las importaciones de pasas (debiendo tenerse en cuenta que éstas tuvieron un alza considerable durante 1907), de almendras y de avellanas; estas dos últimas frutas debido á la carestía de nuestro mercado, lo cual ha veneficiado á las procedencias de Italia, cuyos precios se han sostenido más bajos que los nuestros.

Los precios han sido en esta plaza: durante el año 1908, para las almendras, 146-135 marcos, y para las avellanas, 46-75-47 ¼ por 100 kilogramos, flete sin seguro.

El comercio de vinos ha seguido luchando con las mismas dificultades que en años anteriores; es decir, con las trabas y prohibiciones que continuamente ponen en el país las poderosas sociedades de templanza.

Algunas tentativas y ensayos han hecho nuestros exportadores de aceite de oliva, animados probablemente por los anuncios de este Consulado, para introducir sus productos en el mercado de Stavanger, aunque sin gran resultado aparente hasta ahora, por desgracia. Nuestros comerciantes se muestran injustamente recelosos para seguir el ejemplo de los franceses é italianos, los cuales no tienen inconveniente en hacer sus remesas pago á tres y seis meses.

Hay que notar una pequeña baja en el comercio de exportación de Noruega á España, la cual obedece á la baja experimentada en el precio del bacalao durante el año 1908 y á la disminución de las exportaciones á España en dicho año de pasta de madera y celulosa. En cambio se observa un aumento relativamente considerable en las de raba y aceite de pescado durante el mismo último año. Las máquinas que aparecen exportadas durante los años 1907 y 1908 han sido destinadas á la nueva fábrica noruega de clavos en Tolosa (Guipúzcoa), de los Sres. Mustad y C.ª, y á las Agencias de la Sociedad noruega «Compañía de Maderas».

El comercio entre Noruega y Canarias, iniciado desde hace pocos años con el establecimiento de una línea mensual de vapores directos entre dichas islas y estos puertos por la Compañía «Otto Thoresen», sigue aumentando, sobre todo en lo que se refiere á la importación de plátanos á este país, que de 39.710 kilogramos en 1907 se ha elevado á 182.680 en 1908.

Resulta casi imposible hacer una estadística aproximada respecto al comercio especial entre España y este puerto; pero puede asegurarse que un 50 por 100 de las importaciones totales de frutas y vinos de nuestro país llegan á Cristianía, y que el resto se distribuye entre Bergen, Christianssand, Christianvud y Trondhjem. La sal viene destinada á los puertos del Oeste y Cristianía; el azufre á los puertos donde se halla situada la gran industria de celulosa (Drammen, Cristianía, Trondhjem y Skien); el corcho á Cristianía, Stavanger y Bergen, y el aceite de olivas á Stavanger y en menores cantidades á Bergen y Cristianía, sitios donde se encuentran las fábricas de conservas del país.

ITALIA.

Vinos.—El vino italiano encuentra su principal mercado en el mismo país, pues la cantidad exportada no representa sino una reducidísima parte de la producción de sus viñedos.

Su exportación, una vez perdido el mercado francés cuando la ruptura comercial de 1886, disminuyó bastante, volviendo, á crecer de nuevo, ya por la insuficiencia de la producción vinícola austro-húngara diezmada por la filoxera, ya por las concesiones hechas á los vinos en los tratados celebrados en 1891 con los Estados centrales, entre los cuales debe recordarse la cláusula de favor con Austria-Hungría, que permitió á los vinos italianos vencer en aquel mercado la competencia de los otros países vinícolas. Sin embargo, en 1904, á causa del tardío, pero rápido desarrollo de los viñedos en Hungría y de la supresión de la citada cláusula en el nuevo tratado italo-austro-húngaro, Italia vió casi desaparecer su exportación á dicho imperio. En el entretanto se afirmaba más la competencia de los vinos españoles y franceses en Alemania y Suiza. Por todas estas causas la exportación del vino en pipas ha ido restringiéndose poco á poco hasta llegar en 1907 á solo 872.421 hectolitros, y hubiera sido más sensible la baja si no hubiese habido la compensación de la exportación á países lejanos como la Argentina, Brasil, los Estados Unidos, el Egipto y el Uruguay.

Al lado de la exportación de vino en pipas que se halla en completo descenso, se encuentra la exportación de productos menos importantes, pero bien típicos de la enología italiana, como el vermut, el marsala y el vino en botellas y frascos.

Respecto á la importación de vino en botellas, compuesto casi exclusivamente de vino francés, basta decir de ella que, aunque manteniéndose siempre en modestísimas proporciones, ha aumentado gradualmente en estos últimos diez años. A este aumento no es estraña la rebaja del derecho de aduanas de 60 libras á 20 por cada cien botellas, pactado en el arreglo comercial con Francia en 1898.

La importación de vino en pipas en 1907 ha sido como sigue:

Austria-Hungría, 559 hectolitros; Francia, 8.609; Grecia, 21.865; España, 1.071; Turquía, 14; Canarias, 1.117; Turquía Asiática, 133; Samos, 3; total, comprendiendo los demás países, 36.485 hectolitros.

Desde 1888 en que entró en vigor el derecho único de 20 liras por hectolitro en substitución del de 4 liras pactado en el tratado italo-francés de 1881, las oscilaciones de alza y baja en la importación obedecieron á las cláusulas más ó menos prohibitivas de los tratados.

Después del acuerdo provisional de Diciembre de 1903 entre Italia y Austria-Hugría, los vinos que hasta entonces habían gozado del derecho concedido en el *modus vivendi* con Grecia, de 5,77 liras por hectolitro, pagaron 12 liras por hectolitro, notándose enseguida una gran disminución en la importación, la cual ha sido acentuándose por efecto de medidas interiores de las cuales diremos dos palabras.

En primer lugar, la ley para combatir el fraude, en la preparación y en el comercio del vino, y la adopción de reglas para juzgar de la fuerza del vino importado.

Viene luego el reglamento para la aplicación de la ley contra el fraude, precisando los caracteres que sirven para distinguir la pureza del vino.

No hay que pasar en silencio otra disposición, aplicable sólo á los países no convenidos, como España y Portugal, y por la cual la graduación alcohólica, después de la cual viene la sobretasa del alcohol, ha sido rebajada de 15 á 12 grados.

Al conjunto de todo esto se debe la notable disminución de la importación del vino en pipas, desde hace unos diez ó doce años.

Estab Tipográfico de Castellanos Hermanos.-ALCÁZAR.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA LOCOMOTORA

Gran Fábrica de Licores

Y

Bodegas de Vinos

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

CEMENTO DE PORTLAND

Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

PATRICIO UBEDA

(Sucesor de Rafael Ballester)

Alcázar de San Juan

Esta Casa está premiada en las Exposiciones de San Luis (E. U. A.) en 1904, Medalla de Oro. Primer premio de Honor, en los años 1902-1904; y Exposición Internacional de Madrid, Medalla de Oro y Cruz, en el año de 1907.

EL CENTRO DE ESPAÑA

SEMANARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA.—Año . . . . . 6 *pesetas.*

— — Semestre . . . . . 3,25 *—*

Anuncios á precios convencionales. — *Pago adelantado.*

Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

GRAN FABRICA DE CALZADO

DE

Pedro Palmero

HERENCIA (Ciudad Real)

En ésta nueva fábrica, montada con toda clase de maquinaria moderna, se construye con lujo cuanta clase de obra se encargue.

Obra para dentro y fuera de la Península.

EXPORTACION A PROVINCIAS

FABRICA DE SALCHICHON

SAN LORENZO DE BAGA.—(Falda de los Pirineos)

JUAN NOGUERA

Oficinas: Plaza Nueva, núm. 9.—BARCELONA

LA UNIÓN MONTANESA

VIUDA DE APOLINAR POLANCO

FABRICA de CHOCOLATES

CAFÉS TORREFACTOS

Plazuela de la Cruz Verde, 2 y 3.--VALLADOLID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

CASTELLANOS HERMANOS

Confección de toda clase de trabajos tipográficos, y especialmente en obras de lujo y Estadística.

Alcázar de San Juan. *San Francisco, 15.*

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

DE

BENIGNO ALAMINOS NAVARRO

Encuadernaciones de toda clase de obras, tanto de lujo como economicas.

Los suscriptores de ***La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, Blanco y Negro, La Novela Ilustrada, A B C, Por Esos Mundos, etc., etc.,*** formarán una elegante biblioteca.

Flores y Macanás

EXPORTADORES DE PIMENTON

Especialidad y Baratura

Espinardo.—MURCIA

EL ÁGUILA

FABRICA DE ARTICULOS DE CONFITERIA

Conservas de frutas en almíbar.

Caramelos y Bombones.

Jarabes, grajeas y peladillas de todas clases.

PEDRO CREUS SELVAS

Consejo de Ciento, 396.—BARCELONA.

Depósito: ALCÁZAR DE SAN JUAN

Comestibles y Salchicheria

Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de

Mariano Díaz

Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos

Independencia, 2. *Huertas 23*

ALCÁZAR DE SAN JUAN

Victoriano de la Torre.

COSECHERO Y ALMACENISTA DE VINOS FINOS

Especialidad en aguardientes dulces y secos.

Málaga.—Madeira y Oporto blanco.

Cognacs extra.—Moscateles.

Solera San Joaquín.

JEREZ DE LA FRONTERA